

ADMINISTRACIÓN LOCAL

42.000/05. *Anuncio del Ayuntamiento de Vila-real sobre información pública del proyecto de expropiación de terrenos con la finalidad de obtener los terrenos necesarios para la apertura de la calle Miralcamp, tramo comprendido entre la calle Mestre Serrano y el Instituto de Enseñanza Secundaria Miralcamp.*

El Pleno del Ayuntamiento de Vila-real, en sesión de 27 de junio de 2005, acordó someter a información pública el proyecto de expropiación de terrenos con la finalidad de obtener los terrenos necesarios para la apertura de la calle Miralcamp, tramo comprendido entre la calle Mestre Serrano y el Instituto de Enseñanza Secundaria Miralcamp, redactado por el arquitecto municipal de la Oficina Técnica; así como aprobar la delimitación del polígono contenida en el proyecto de expropiación, el cual se tramita por el procedimiento de tasación conjunta.

En cumplimiento del artículo 202 del Reglamento de Gestión Urbanística el expediente queda expuesto al público por término de un mes, a contar desde el día siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, durante el cual quienes resulten interesados podrán formular las observaciones y reclamaciones que estimen convenientes, en particular en lo que concierne a la titularidad o valoración de sus respectivos derechos.

Vila-real, 14 de julio de 2005.—El Alcalde, Manuel Vilanova Goterris.

UNIVERSIDADES

42.005/05. *Resolución de la Escuela Técnica superior de Arquitectura de Barcelona (UPC) sobre extravío de título.*

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío de título de Arquitecto (Especia-

lidad Edifi-cación), expedido el 31 de enero de 1975, a favor de D. Ramón Casanelles Massaguer.

Barcelona, 4 de julio de 2005.—María Santos Tomás Belenguera (Secretaria).

42.301/05. *Resolución de la Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao sobre extravío de título.*

Por extravío del Título de Diplomada en Profesorado de E.G.B., especialidad Ciencias Humanas, de María Jesús Durañona Peña, expedido por el Rector de esta Universidad con fecha 31 de julio de 1982, Registro Nacional 1.876, y Universitario 6.532, se anuncia el citado extravío a los efectos de la orden de 8 de julio de 1988.

Bilbao, 6 de junio de 2005.—Ana Isabel Regidor Junquera, Administradora de la E.U. Magisterio de Bilbao.